



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

“Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas”
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ORDENANZA MUNICIPAL N.º 4394 /2021

VISTO:

El pedido de los vecinos sobre la denominación de las calles.
Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia nominar las calles por los inconvenientes que sufren los vecinos al carecer de una adecuada identificación catastral y es necesario proceder a dar respuesta al tema en cuestión.

Que es necesario que los vecinos que viven en los distintos barrios de la ciudad cuenten con identidad. En este sentido, los vecinos del barrio “El mirador”, han solicitado a este Cuerpo Deliberante a través de distintas misivas, que se proceda a nominar las calles, pasajes y arterias que se encuentran dentro de los límites catastrales del barrio.

Que los vecinos del barrio intentan rendir un sincero homenaje a los héroes caídos en Malvinas con la designación catastral de los espacios públicos.

Que los nombres propuestos son:

Monte Simón: Elevación de 488 metros sobre el nivel del mar, ubicado al norte del Cerro Rivadavia en la Isla Soledad.

Puerto Egmont: Es un paraje del archipiélago malvinense que se encuentra ubicado en la Isla Trinidad, al noroeste de la Isla Gran Malvina.

28 de mayo: Conmemoración de la aprobación en la Legislatura de la provincia, del proyecto que declaró de utilidad pública y sujeto de expropiación a los inmuebles ubicados en el macizo 151 sección K, donde se encuentra emplazado actualmente el barrio.

Monte Independencia: Es una cumbre montañosa de las Islas Malvinas que se eleva a 700 metros sobre el nivel del mar en el sector noreste de la isla Gran Malvina.

Puerto San Luis: Es un establecimiento portuario ubicado en el sector occidental de la Bahía de la Anunciación, al noreste de la Isla Larga. Desde su fundación hasta el año 1845 fue el principal asentamiento en las Islas Malvinas y capital de Comandancia como parte del Virreinato del Río de la Plata. Se ubica a 26km al noroeste de Puerto Argentino, capital de las Islas Malvinas.

Península Dos Lomas: Se trata de la Península Dos Lomas ubicada entre la caleta Guardacosta y Puerto Cachiyuyo en la costa oeste de la Isla Soledad, en el Estrecho de San Carlos.

ARA General Belgrano: Buque que zarpó el 16 de abril de 1982 desde la base naval de Puerto Belgrano rumbo al Atlántico Sur con la misión de atacar a los buques ingleses que arribaban a las Islas Malvinas y su hundimiento se produjo a unas 240 millas náuticas al sureste de Ushuaia.

Monte Kent: Accidente geográfico ubicado en la Isla Soledad. Se encuentra al norte del Monte Challenger. En el Monte Kent se libró una importante batalla en el contexto del enfrentamiento bélico, y aún hoy la zona se encuentra minada.

Monte María: Se trata de un monte con una elevación de 488 metros sobre el nivel del mar ubicado en la zona oriental de la Isla Gran Malvina.

Pasaje Cerro Rivadavia: Elevación de 627 metros ubicada en el centro de la Isla Soledad. Al sur del cerro encuentra sus nacientes el río Fitz Roy.

Pasaje Cerro Alberdi: Es una montaña en Isla Soledad, en la cadena montañosa de las alturas Rivadavia. Con 705 metros sobre el nivel del mar es la mayor elevación de las Islas Malvinas.

Pasaje Puerto Mitre: Es el mayor establecimiento en la Isla Gran Malvina. Se halla al este de la Isla, en una entrada del Estrecho San Carlos en las faldas del monte María.

Bahía 9 de julio: Es una gran Bahía en la costa de la Isla Gran Malvina de cara hacia el oeste. El monte Tormenta se encuentra en la costa norte. Contiene numerosas islas, como las islas del Pasaje. En la orilla oriental desemboca el Río Chartres, uno de los más importantes de la isla.



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

“Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas”
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Calle Monte Beagle: Este monte se localiza al norte de la localidad de Puerto Argentino, es una elevación de 237 sobre el nivel del mar que se ubica en la península de Freycinet al sur de la bahía de la Anunciación y al norte del Puerto Groussac, en el sector este de la Isla Soledad.

Pasaje Isla San Rafael: Ubicada al oeste de la Isla San José y al sur de la Isla Goicoechea.

Pasaje Juan Domingo Horisberger: Durante la noche del 13 de julio de 1982, en el combate de monte Tumbledown, el soldado conscripto clase 62 Horisberger entregó su vida en defensa de nuestras Islas Malvinas. Protagonizó una batalla heroica junto a su camarada, el soldado conscripto Oscar Ismael Poltroneri, ambos lograron detener el avance de toda una compañía británica, para que su sección pueda replegarse de forma segura.

Pasaje Teniente 1° Roberto Néstor Estévez: Roberto Néstor Estévez fue un soldado originario de Misiones, oficial del Ejército Argentino, que con el rango de teniente (ascendido a teniente primero post mortem y condecorado con la Cruz al Heroico Valor en Combate) murió en el combate de la Pradera del ganso, a la edad de 25 años. Desde su muerte en la guerra la figura de Estévez es una de las más influyentes en el Ejército Argentino, catalogado como un ejemplo de liderazgo, valor y coraje.

Que este Cuerpo Deliberativo posee amplias facultades para el dictado de la presente normativa.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

Artículo 1°.- DENOMINAR las calles comprendidas en sección K, macizo N°151, de la siguiente manera:

Monte Simón (Calle sin nombre N°553).

Puerto Egmont (Calle sin nombre N°551).

28 de mayo (Calle sin nombre N°547).

Monte Independencia (Calle sin nombre N°545).

Puerto San Luis, desde calle Dos lomas hasta Pasaje Cerro Rivadavia (Calle sin nombre N°543).

Península Dos Lomas (Mayor C.E Krause ex calle sin nombre N°538).

ARA General Manuel Belgrano (Calle sin nombre N°539).

Monte Kent (Mario Luis Valko ex calle sin nombre N°540).

Monte María (Puerto Luis ex calle sin nombre N°544)

Pasaje Cerro Rivadavia (Calle sin nombre N°546).

Pasaje Cerro Alberdi, desde Puerto Egmont hasta calle Manuel Alberto Albelos (Comandante H.C. Meisner ex calle sin nombre N° 532).

Pasaje Puerto Mitre (Calle sin nombre N°1073).

Bahía 9 de julio (Calle sin nombre N° 546 desde calle Mirko Milosevic, hasta el macizo k-151-15c).

Monte Beagle (Giachino ex calle sin nombre N°534).

Pasaje Isla San Rafael (Calle sin nombre N°1076).

Pasaje Juan Domingo Horisberger (Calle sin nombre N°1074).

Pasaje Teniente 1° Roberto Néstor Estévez (Calle sin nombre N°1075).

Artículo 2°.- INSTRUIR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, para que proceda a colocar los carteles nomencladores de señalización vertical indicando el nombre y numeración de las arterias, calles y pasajes indicadas en la presente ordenanza.

Artículo 3°.- DISPONER que los gastos que demande lo ordenado mediante la presente Ordenanza serán imputados a la partida presupuestaria que corresponda del Ejercicio



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Financiero pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ordenanza Municipal N° 2848/10.

Artículo 4°.- PASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, NUMERACIÓN Y PUBLICACIÓN. REGISTRAR. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

Lb/FR



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ANEXO I

Barrio "El Mirador"

